

El Positivismo en Argentina y su proyección en Latinoamérica

Norberto Aldo Conti¹

1. *Profesor Titular de Historia de la Psiquiatría, Universidad del Salvador. Docente a cargo de Introducción a la Filosofía, Carrera de Médicos Psiquiatras, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de Historia de la Psiquiatría I, Instituto Superior de Formación de Postgrado (APSA). Ex-Presidente del Capítulo de Epistemología e Historia de la Psiquiatría (APSA). Jefe de Departamento de Internaciones Psiquiátricas, Hospital José T. Borda (GCBA).*

E-mail: norbertoaldoconti@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo se discute el estatuto histórico-epistemológico del positivismo decimonónico europeo para luego desarrollar sus alcances en la constitución de las ciencias en general y en particular en la conformación de las disciplinas ligadas al comportamiento humano en el momento de la creación de las Instituciones de la Nación en la República Argentina. Se analiza el sesgo ideológico normativo y disciplinario que este pensamiento legitima en momentos centrales de construcción de identidad como es la época del Centenario. Finalmente se presenta una mirada de conjunto sobre la incidencia del positivismo en los países de la región observando en todos los casos el mismo sesgo planteado para el caso argentino matizado por variantes sociopolíticas y culturales locales.

Palabras clave: Positivismo -Evolucionismo -Psiquiatría -Psicología -Criminología -Pedagogía.

POSITIVISM IN ARGENTINA AND ITS SCOPE IN LATIN AMERICA

Abstract

In this paper the historical-epistemological statute of nineteenth-century European positivism is discussed to further develop its scope in the constitution of Science in general and in the conformation of the disciplines tied to the human behavior in the time of the creation of the nation's institutions in Argentina. The ideological bias that this thinking legitimates in key moments of identity construction, such as the Centenary period, is analyzed. Finally, emphasis is made on the incidence of positivism in other countries in the region observing in every case the same ideological bias found in the Argentinean case, tinged by cultural and socio-political variables.

Key words: Positivism -Evolutionism -Psychiatry -Psychology -Criminology - Teaching.

Este artículo fue publicado por primera vez en *Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría* 2011, XXII (98): 271-280. Se reproduce aquí su versión original revisada por el autor.

1. El Positivismo: algunas cuestiones en torno a su definición

En líneas generales existe un consenso en la historia de la filosofía en llamar propiamente filosofía positivista a una forma de pensamiento que se inicia con la obra de Augusto Comte a partir de 1830 y se completa con el pensamiento de Herbert Spencer y Claude Bernard en la segunda mitad del siglo XIX; estos tres autores dan paso así a tres vertientes del positivismo que si bien comparten ciertos presupuestos o rasgos no son siempre compatibles y suelen ser utilizadas para resolver diferentes problemas específicos, me refiero a lo que se ha dado en llamar: Positivismo Comteano, Positivismo Evolucionista Spenceriano y Cientificismo.

Siguiendo a Kolakowski (33) podemos identificar esos presupuestos compartidos con cuatro reglas:

1. La realidad sólo puede explicarse a través de los fenómenos y de la experiencia, no hay esencias que fundamenten los fenómenos, aceptar éstas significa aceptar una posición metafísica al respecto y el positivismo niega el valor cognoscitivo de todo enunciado metafísico.
2. El mundo que conocemos es un conjunto de hechos individuales observables y todo saber abstracto es un modo de ordenación concisa y clasificatoria de los datos experimentales.
3. Los juicios de valor carecen de importancia cognoscitiva.
4. Existe una unidad fundamental del método de la ciencia; se trata aquí de la certeza de que los modos de adquisición de un saber válido son fundamentalmente los mismos en todos los campos de la experiencia e idénticas las principales etapas de la elaboración de la experiencia a través de la reflexión teórica.

Pero también podemos sostener que este “estilo positivista” (33) de representar la realidad puede ser rastreado en otros momentos de la historia de la filosofía occidental al menos desde el nominalismo del siglo XI en adelante; en efecto, se trata de un lento y sostenido interés por el desarrollo de un análisis empírico de la naturaleza cada vez más alejado de la tutela divina que alcanza un momento culminante en lo que podríamos llamar el “prepositivismo del siglo de las luces”, pensamiento en el cual encontramos una fuerte tentativa por situar al hombre en su medio biológico y social natural, por conocer la naturaleza humana a través del discernimiento de la anatomía y fisiología, en definitiva, un intento de colocar al espíritu humano en las coordenadas interpretativas de la naturaleza ya domesticada por las matemáticas. Situar este aspecto de la filosofía de las luces es de capital importancia para abordar, como lo haremos más adelante, algunas cuestiones acerca del positivismo en la Argentina (13, 14).

¿Qué es entonces lo privativo del pensamiento inaugurado por Comte para que solo él revista el nombre de *positivismo*? La respuesta está en el momento de su emergencia en torno a la revolución industrial. Este proceso extremadamente duro para la población, recientemente reconvertida de campesinos a obreros, no aportará mejo-

ras sociales hasta bien entrado el siglo XIX. Baste recordar el “Ensayo sobre la población”, publicado por Malthus en 1798, en el cual aseguraba, con implacable asepsia matemática, que mientras la población aumenta en forma geométrica el alimento lo hace en forma aritmética, concluyendo que nacen más individuos que los que pueden ser alimentados. Semejante dureza provocará una feroz competencia emprendida en forma individual por hombres, mujeres y niños necesitados de ser operarios. De aquí en más lo que identifica al individuo es su capacidad productiva expresada como fuerza de trabajo; ésta le confiere derechos y obligaciones, y también lo introduce en un orden legal y formal de transacciones y consumo. Como contrapartida, quien queda fuera del trabajo queda también fuera de ese orden adoptando formas de vida marginales de las que nos ocuparemos más adelante (18).

Nos referiremos brevemente a los tres autores considerados como positivistas para comprender sus postulados en clave social. En primer lugar, Augusto Comte desarrolla su sistema maduro a lo largo de doce años entre 1830 y 1842, fechas del inicio y final de la publicación de los cinco volúmenes de su “Curso de filosofía positiva”. Para él la filosofía positiva es la historia real del espíritu humano, verdadera historia de la evolución natural del hombre expresada en la “ley de los tres estadios”, teológico, metafísico y positivo, que marca el progreso de la conciencia humana desde un pensamiento mítico inicial hasta el racionalismo moderno capaz de ordenar, conocer y dominar a la naturaleza a partir de la formalización matemática y la contrastación empírica instrumental. Esta ley lo lleva a estructurar una clasificación de las ciencias ordenadas de lo más simple y seguro a lo más complejo e incierto; en la cual el nivel inferior se integra en el superior y es su condición de posibilidad. Queda así el siguiente ordenamiento: matemática, física, química, fisiología y física social o sociología. De esta manera la dinámica social se entiende científicamente a partir del análisis de las evidencias empíricas de interacción social interpretadas a la luz de sus propias leyes pero siempre sobre el fundamento sucesivo de la fisiología, la química, la física y, en última instancia, la matemática (39). Queda así ordenado todo el universo de conocimiento humano en función de leyes; nos dice el mismo Comte al respecto:

“...Vemos que el carácter fundamental de la filosofía positiva es el de mirar todos los fenómenos como sujetos a leyes naturales invariables, cuyo descubrimiento preciso y reducción al menor número posible constituyen el objeto de todos nuestros esfuerzos...”

En esta misma dirección se desarrolla, en la segunda mitad del siglo XIX el pensamiento científico, y social. Por un lado, en 1868, Claude Bernard calibra una metodología de contrastación empírica de los procesos de salud y enfermedad que por los exitosos resultados obtenidos se transforma en poco tiempo en el *método experimental* propio del abordaje médico moderno, quedando aquellas prácticas que no lo utilizan muy desprestigiadas y virtualmente fuera del campo de la medicina, devenida ahora “medicina científica” (33). Por otro lado Herbert Spencer presenta, a partir de 1860, su

Sistema de Filosofía Sintética en el cual propone un pensamiento evolucionista en clave social. Allí desarrolla los postulados de una interpretación de la vida social y de la historia humana que será conocida como positivismo evolucionista; en ella afirma, a grandes rasgos, que la especie humana ha evolucionado desde sus orígenes a través de mecanismos de selección natural con la necesaria y aceptable supervivencia de los individuos más aptos: a mayor evolución mayor adaptación; en el plano social la adaptación ambiental debe medirse como éxito económico, acceso a la educación, mejor calidad de vida, etc., de esta manera las desigualdades sociales no son más que la expresión de este proceso natural científicamente interpretado y tan inexorable como la rotación de los astros. Se interpretan así las desigualdades internas y externas al proceso industrial occidental. Las desigualdades internas, que corresponden a un cúmulo de individuos excluidos del proceso económico fundamental e integrado por desocupados, enfermos, insanos, niños abandonados y delincuentes; este conjunto al que podemos llamar marginalidad es particularmente numeroso en las calles de Londres hacia 1880-1890. Las desigualdades externas corresponden a todas las culturas extrañas a Europa, estas son interpretadas como primitivas, entendiéndose que poseen actualmente un grado de desarrollo muy anterior en el proceso de la cultura occidental, lo cual justifica su colonización para ofrecerles formas de vida más evolucionadas; esto ocurre justo en un momento en el cual es vital para el sostenimiento del proceso industrial a gran escala la creación permanente de mercado donde colocar sus manufacturas (18, 33).

Que estas teorías pasaran, en pocos años de conjeturas heréticas a verdades consagradas, tal vez se pueda comprender mejor al observar el grado de funcionalidad que proveen al interior del proceso de industrialización. En efecto, el tipo de relación que el hombre entabla con sus congéneres y con el resto de la naturaleza en este proceso no puede ser mejor legitimado que con los presupuestos racionalistas subyacentes al naturalismo científicista y al positivismo evolucionista. De allí entonces que el uso restrictivo del vocablo positivista sea en referencia a estas modalidades de representación de la realidad para las cuales la revolución industrial es su condición de posibilidad histórico social y de la cual se constituyen en fundamento filosófico.

2. Prolegómenos del Positivismo argentino: Ilustración e Ideología en el Río de la Plata

La Ilustración llegó a estas tierras a partir de las reformas borbónicas con la creación del virreinato del Río de la Plata, pero es a partir de la revolución de mayo de 1810 que su presencia es determinante en el pensamiento de los intelectuales porteños; es clara la relación de este pensamiento con el proceso revolucionario, el cual busca modelos teóricos alternativos al colonial: Manuel Belgrano tradujo a Condorcet en 1794 y desde 1808 Cosme Argerich enseñaba la filosofía de Cabanis y Destutt de Tracy. Mariano Moreno durante sus estudios en Chuquisaca leyó a Montesquieu, Locke, Jovellanos,

Rousseau y varios enciclopedistas. Sus lecturas económicas incluían a Adam Smith y Condillac e inmediatamente después de la revolución se encargó de traducir *El Contrato Social* de Rousseau. En la misma época creó la Biblioteca Pública de Buenos Aires y se ocupó de enviar a ella por decreto las bibliotecas privadas más importantes de la ciudad (13, 22, 23, 27, 52).

Pero será durante el intento de organización del estado llevado a cabo por Bernardino Rivadavia, en la década de 1820, que surgirá la Ideología como instrumento intelectual utilizado para vertebrar un discurso político racional, naturalista y anticlerical, alejándose a pasos agigantados del viejo orden colonial. En este sentido los cursos de Ideología ocuparon un lugar central en la enseñanza de la naciente Universidad de Buenos Aires desde 1822 hasta 1842, siendo Juan Manuel Fernández de Agüero, quien dictó su Curso de Ideología entre 1822 y 1827, su exponente más destacado (13, 15, 22, 27); de él nos dirá Ingenieros cien años más tarde:

“Los puntos de vista aceptados por la psicología biológica y la filosofía naturalista en nuestros últimos cincuenta años, están netamente planteados por Agüero, no como vagas intuiciones, sino como ideas definidas dentro de un sistema coherente y unitario”

El pensamiento de este período prepara el desarrollo posterior del Positivismo en la medida que presenta, por un lado, una cosmovisión naturalista de la realidad fundamentada en el empirismo gnoseológico y en una orientación experimental de las ciencias que será retomada por el positivismo científicista de Ameghino, y por otro lado muestra una preocupación por los problemas sociopolíticos que se generan a partir de la Revolución de Mayo, problemas que serán retomados en el positivismo sociológico de la generación de 1880 durante la constitución del Estado Nacional (15, 52).

3. El Positivismo autóctono de la generación romántica

La llamada generación de 1837 (4, 63), cuyos exponentes principales son Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, pretendió dar una explicación racional de la situación imperante durante la época de las guerras civiles hasta la organización del Estado Nacional; para ello apeló al análisis de factores étnicos, geográficos y económicos pretendiendo sentar bases objetivas que legitimaran sus propuestas de organización política, económica y social (3, 9, 50); este *realismo social*, como lo denomina Ricaurte Soler (52), ha sido interpretado en el caso de la obra de Alberdi como *positivismo autóctono*, concepción a la que adherimos ya que encontramos en él la condición fundante del positivismo en tanto pensamiento legitimante y legitimado por el proceso de la revolución industrial pero no contaminado por los cuadros conceptuales del positivismo europeo que se están desarrollando contemporáneamente al pensamiento de Alberdi (15, 16); nos dice este autor en su obra de 1853 *Bases y puntos de partida para la Organización Nacional* (3):

“La nueva política debe tender a glorificar los triunfos industriales, a ennoblecer el trabajo, a rodear de honor las

empresas de colonización, de navegación y de industria; a reemplazar en las costumbres del pueblo, como estímulo moral, la vanagloria militar por el honor del trabajo; el entusiasmo guerrero por el entusiasmo industrial que cambia la faz estéril de nuestros desiertos en lugares poblados"

"Nuestra juventud debe ser educada en la vida industrial ... la industria es el calmante por excelencia. Ella conduce por el bienestar y por la riqueza al orden, por el orden a la libertad..."

4. Situación sociopolítica y económica en torno al surgimiento del positivismo argentino

A mediados del siglo XIX el país estaba muy lejos de insertarse en el mercado mundial; por un lado los países en proceso de industrialización mantenían un comercio regional europeo y aún no requerían insumos de alimentos y materias primas de ultramar ya que no presentaban un aumento importante de su población y tampoco había explotado su capacidad de producir manufacturas exportables a gran escala. Por otro lado la Argentina tampoco contaba con los requisitos mínimos para esta inserción: no se había producido la centralización político militar que permitiría la consolidación de un estado nacional y por lo tanto no tenía inversión de capitales ni crecimiento poblacional para llevar adelante la producción de bienes en gran escala.

Pero esas condiciones externas e internas comenzarán a constituirse a partir de la primera presidencia de Julio Argentino Roca, en efecto como ya lo hemos analizado oportunamente (18):

"...Roca asume la Presidencia el 12 de Octubre de 1880 con un discurso en el Congreso Nacional donde presenta las bases conceptuales de lo que será su proyecto de Nación y termina el mismo afirmando:

"Somos la traza de una gran Nación, destinada a ejercer una poderosa influencia en la civilización de la América y del mundo ... es menester entrar con paso firme en el carril de la vida regular de un pueblo; constituido a semejanza de los que nos hemos impuesto como modelo; es decir necesitamos paz duradera, orden estable y libertad permanente."

"Puedo así sin jactancia y con verdad decir que la divisa de mi gobierno será: Paz y Administración." (2)

Estas últimas palabras del discurso más célebre de Roca encarnan los ideales de aquella generación que lo acompañó en ese proyecto de *una gran nación* que se continuó hasta la época del centenario. Justamente, la historiografía contemporánea toma el período 1880-1916 como el momento del desarrollo y optimización del modelo agro-exportador que posteriormente entrará en un proceso de continua decadencia. Pero, para los hombres del centenario hay un convencimiento de ese prometido destino de grandeza que se sostiene en su realidad contemporánea: entre 1880 y 1916 la economía argentina se multiplicó nueve veces, el producto bruto creció en forma sostenida un 6% anual y el producto per cápita superaba levemente en crecimiento al de los Estados Unidos y holgadamente al de Francia, Gran Bretaña y Japón. La Argentina, tercer productor de trigo del mundo, detrás de Rusia y muy cerca de Estados Unidos, era entonces

"el granero del mundo"; en 1910 trigo, maíz, lana y lino constituían las cuatro principales exportaciones, apareciendo la carne vacuna recién en el quinto lugar.

Ahora el país sí estaba integrado a la economía mundial como uno de los mayores proveedores de materia prima para los países industrializados y esto permitió el desarrollo interno, en especial de bienes y servicios orientados a las exportaciones, tal vez el ejemplo más relevante sea el sistema ferroviario el cual en 1881 tenía un tendido de 2.400 km. y hacia el final de este período contaba con 34.000 km. contra 25.000 de México y

22.000 de Brasil. Se debe destacar en este proceso la presencia de la inversión extranjera, indispensable para que el crecimiento tuviera lugar, participaron capitales de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia y Estados Unidos.

También, a partir de 1890, acompañando el crecimiento de la población y las mejoras en la calidad de vida para algunos sectores, asistimos a un desarrollo industrial significativo con el surgimiento de grandes fábricas de alimentos, bebidas, artículos de indumentaria y de ferretería; este proceso se reforzó marcadamente hacia 1900 por un intenso aumento de la demanda.

En este momento ya se ha consolidado definitivamente el Estado, esto es, un poder centralizado que ha dominado las situaciones locales y ha federalizado la Ciudad de Buenos Aires (25), el país está ahora articulado al mercado mundial. Esta nueva Argentina se encuentra además embarcada en una transformación social que no conoció ninguna otra nación de la América española, me refiero al fenómeno inmigratorio, lo que Romero llama el fin de la Argentina Criolla y el comienzo de la Argentina Aluvional. Solo en la ciudad de Buenos Aires entre 1869 y 1904 se quintuplicó la población a expensas de una inmigración que no condecía con el ideal alberdiano de trabajador europeo, el 90% correspondió a italianos y españoles que, empujados por el inevitable déficit habitacional acontecido, se hacinaron en antiguas casas familiares dando origen a una cultura de inquilinato conocida en la Argentina como *conventillo*, se calcula que, hacia 1904, existían en Buenos Aires alrededor de 140.000 habitaciones con hasta seis personas en cada una viviendo bajo este sistema. Desde el inicio de la corriente inmigratoria hacia 1870 y durante los sesenta años siguientes la población extranjera alcanzó al 60% del total en la ciudad de Buenos Aires y casi el 30% en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Vemos entonces como surge aquí un nuevo actor en el escenario nacional, la masa como fenómeno político-social del cual se debe dar una pronta respuesta y rápida organización.

5. Surgimiento del Positivismo en Argentina: la generación del '80

Una elite intelectual acompaña el desarrollo de este proceso, a ellos conocemos como La Generación del '80. Esta generación intenta comprender la realidad que se presenta a sus ojos a través de la retícula teórica del Positivismo (15, 16, 17, 18, 33, 52).

Los pensadores positivistas argentinos pueden ser agrupados de la siguiente manera: por un lado los que responden a una matriz Comteana quedan ligados a la actividad pedagógica a través de la Escuela Normal de Paraná; fundada por Sarmiento en 1869 obtendrá desde el principio una reputación conocida en todo el país, aquí se destacan Pedro Scalabrini, Víctor Mercante y Rodolfo Senet, que serán los teóricos de la educación. Por otro lado tenemos al llamado grupo universitario de matriz Spenceriana, que funda su credo en el biologicismo y el evolucionismo con una fuerte influencia del pensamiento científico de Florentino Ameghino, especialmente sus concepciones en torno a la filogenia y ontogenia extrapolados de la organización natural a la organización social (52). Este grupo tuvo una mayor incidencia en la vida política, sus hombres más destacados se dedicaron a la psiquiatría y la psicología en un momento en que la incipiente sociología y la psicología experimental estaban en pleno desarrollo (56, 57, 58). Su proyecto intelectual consistió en interpretar los fenómenos históricos y sociales con los principios de las ciencias naturales y desde esa perspectiva intentaron brindar los instrumentos necesarios para resolver los problemas que se le planteaban; este posicionamiento intelectual ha permitido referirse a ellos como la cultura científica del Buenos Aires finisecular (59). En esta línea es central el pensamiento de José María Ramos Mejía, Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros. Forman parte también de esta generación Francisco Ramos Mejía, Eduardo Holmberg, Ernesto Quesada, Francisco de Veyga, Agustín Álvarez, José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Luis María Drago, Emilio Mitre y Horacio y Norberto Pinero (52).

6. Positivismo y Nación: respuestas políticas para males sociales

El problema principal que deben resolver por los pensadores positivistas es el del crecimiento vertiginoso de la población urbana, especialmente los efectos negativos de la misma que se expresan bajo las formas de hacinamiento, marginalidad, delincuencia y locura (18, 58, 60). A esta situación se agrega el hecho de que, en un país que recién se está organizando como nación, el brusco aumento poblacional es a raíz de la inmigración europea, pero no precisamente de la manera en que fuera idealizada en los escritos de Alberdi. En efecto, la mayor parte de los inmigrantes que habitaban la ciudad de Buenos Aires hacia el final del siglo XIX eran italianos del sur de la península, mientras que los inmigrantes del ideario alberdiano eran bien otros, como lo expresa en este párrafo de sus Escritos económicos:

“el suelo más rico o más capaz de ser rico de Sud-América, será el que por sus condiciones geográficas, geológicas y climáticas, sea más capaz de atraer y fijar al poblador francés, inglés, suizo, alemán, italiano y español del norte. Porque será el trabajo de semejantes pobladores la verdadera causa de la riqueza de que este suelo sea capaz”

Sobre esta situación no deseada los pensadores de cultura científica, aplicando la metáfora médica propondrán el diseño del Estado, en formación por aquella

época, a través de un diagnóstico de las enfermedades sociales y unas terapéuticas correctivas adecuadas a cada situación (18); en este contexto las respuestas políticas implementadas fueron las siguientes:

- a. *La construcción simbólica de la nacionalidad*: en esta tarea le cupo un lugar central a José María Ramos Mejía, quien estuvo al frente del Consejo Nacional de Educación y se encargó de organizar lo que Terán ha llamado la liturgia patria, conjunto de hechos, fechas, anécdotas heroicas, signos y símbolos patrios, inexistentes hasta entonces, cuya finalidad será hacer sentir la nacionalidad argentina a la masa inmigrante y fundamentalmente en sus hijos a través de la educación pública, gratuita y obligatoria (58).
- b. *El desarrollo de un dispositivo de higiene urbana que acreciente la Salud Pública*: la prevención de enfermedades, el aseguramiento de las condiciones básicas necesarias de nutrición en la población en general son hechos indispensables para asegurar el normal desenvolvimiento de la población económicamente activa. A esta tarea se avocó Guillermo Rawson, presidente de la Asociación Médica Bonaerense, redactor de la Revista Médico Quirúrgica y primer Profesor Titular de la Cátedra de Higiene Pública de la UBA (32).
- c. *La promoción de instituciones y leyes que ordenen y regulen las relaciones sociales de producción*: a este efecto se eleva al Congreso de la Nación un Proyecto de Ley Nacional del Trabajo en 1904 y en 1905 se promulga la primera ley obrera. En 1907 el Poder Ejecutivo crea el Departamento Nacional del Trabajo, siendo su primer presidente José Nicolás Matienzo (45).
- d. *El desarrollo de herramientas jurídicas e instituciones penales en arreglo a las doctrinas de la criminología positivista*: los reformadores positivistas de la criminología argentina fueron Rodolfo Rivarola, José Nicolás Matienzo y Norberto Piñero, quienes escribieron el Proyecto de Código Penal para la República Argentina en 1898, que generó una notable influencia en la jurisprudencia posterior (37, 39).

7. Grandes temas del positivismo argentino

En esta necesidad de dar respuesta a los grandes problemas nacionales el positivismo argentino enhebra una serie de temáticas con el andamiaje teórico propio del positivismo europeo pero también con claras notas distintivas locales misturadas al rescoldo de los vaivenes políticos de turno. En una presentación muy sucinta algunas de estas temáticas son:

1. Raza

Existe un convencimiento en la existencia de razas superiores e inferiores, un racismo científico amparado en la observación empírica de los “comportamientos raciales” en Europa y Latinoamérica; justamente a esta última se le adjudica una preponderancia de razas subalternas responsables de sus marcadas dificultades para desarrollar el proceso de modernización impulsado por Europa y que lleva a hablar de un “continente enfermo”

(5, 6, 7, 8, 44), como bien lo señala Augusto Bunge en 1915 en su obra *El culto de la vida*:

“No creer en la existencia de razas inferiores y superiores podrá ser posible a un romántico pero no lo es en el concepto naturalista. El negro es antropológicamente inferior al caucásico, y se comprende que lo es también moralmente, si, saliendo de las vaguedades y de los casos individuales, se examinan los hechos en conjunto.”

2. Nación

Cada conjunto poblacional, geográfica e históricamente situado constituye una nación y ésta se configura a partir del medio físico y social (8, 28). Cada pueblo o nación presenta una organización mental que expresa sentimientos e ideas que se articulan en la tradición y el folklore que le es propio. A este respecto nos dice José Ingenieros en 1920:

“La nación es la patria de la vida civil ... supone comunidad de origen, parentesco racial, ensamblamiento histórico, semejanza de costumbres y de creencias, unidad de idioma, sujeción a un mismo gobierno ... es indispensable que los pueblos regidos por las mismas instituciones se sientan unidos por fuerzas morales que nacen de la comunidad en la vida civil.”

3. Inmigración

El tópico alberdiano de la inmigración como motor del desarrollo de la nación es retomado por los pensadores positivistas a la luz de los resultados empíricos obtenidos. Sobre la noción de raza se interpreta el caótico presente urbano producto de la inmigración masiva acontecida, es probablemente Lucas Ayarragaray (5, 7) quien, en 1916 (6), expresa en forma más descarnada esa interpretación racista del fenómeno inmigratorio:

“La fórmula empírica de gobernar es poblar ... nos hizo descuidar uno de los factores: el inmigrante, al recibir sin ningún contralor todos los registros de razas viejas y extenuadas ...”

“Nuestros anales criminales y los anales de los asilos están plagados de ejemplos de inmigrantes que, al poco tiempo de su arribo al país, fueron a hospitalizarse o a purgar sus crímenes en las cárceles públicas. Por esa razón, es tan primordial seleccionar la inmigración por una policía preventiva y por una legislación previsor, para no recibir en nuestro seno sedimentos o desechos de las viejas sociedades, y acumular en el país un stock de razas inferiores.”

8. El Positivismo en el desarrollo de la Psiquiatría y disciplinas afines

Durante este período de constitución y consolidación del estado nacional la cultura científica argentina enhebra una serie de prácticas con sus correspondientes basamentos teóricos que generaron la conformación de diferentes campos disciplinares interconectados por una misma idea: la necesidad de organizar y normatizar las variadas conductas de esta nueva sociedad en formación en aras de un horizonte de orden y progreso a alcanzar

en un corto plazo; surgen así la psiquiatría, la psicología, la pedagogía y la criminología las cuales comparten un mismo objeto de estudio, la sociedad y un mismo marco referencial, el positivismo (16, 18, 52, 58, 59).

a) Psiquiatría

Los hospicios de Buenos Aires fueron fundados entre 1853 y 1863 (30, 32, 34, 35) pero recién hacía 1880 se constituye la primera matriz disciplinar psiquiátrica porteña; ésta se organiza alrededor de la figura de Lucio Meléndez (54) quien fue nombrado Director Administrador del Hospicio de las Mercedes en el año 1876 comenzando un continuo proceso de reformas, mejoras y actualizaciones en el campo de la medicina mental que permitieron la valoración pública y reconocimiento de una capa social inexistente hasta entonces, el alienista; en efecto, Meléndez analiza en las páginas de la revista Médico-Quirúrgica (42), junto a otros importantes higienistas de la época, la situación social producida por la inmigración masiva y las respuestas necesarias de implementar desde la salud pública incluyendo el problema de la locura. Destaca, en un artículo de 1884, que los extranjeros constituyen las dos terceras partes del total de internados en los hospicios de la ciudad. Meléndez es nombrado, en 1886, Profesor Titular de la recién creada Cátedra de Enfermedades Mentales de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, cargo que ocupará hasta su jubilación en 1893; durante sus años de magisterio Meléndez alcanzará un gran predicamento entre sus colegas y reconocimiento internacional, también será responsable de un importante cambio en la imagen de los manicomios en la sociedad como bien lo expresa Norberto Maglioni (12, 16) en su tesis doctoral sobre Los Manicomios de 1879 (20):

“... Es una institución necesaria para el perfecto funcionamiento del Estado y constituye uno de los servicios más interesantes de la Administración Nacional, su carácter moral consiste en ser un asilo en donde mediante formalidades legales rigurosas es admitido el enajenado en beneficio de su familia y de la sociedad, recibe la asistencia que exige su curación y bienestar físico y moral, y se halla bajo el amparo tutelar de la ley, que, asemejándolo a un menor defiende su persona e intereses”

Finalmente, al retirarse, lo sucede en esta empresa Domingo Cabred, quien lo reemplaza en la dirección de la Cátedra en 1892 y del Hospicio en 1893. Al retiro de Meléndez el complejo institucional de control de la locura (18, 60, 61) ya se encuentra constituido; Cabred intensificará su desarrollo, siendo uno de sus mayores logros la inauguración de la Colonia para alienados Open Door en Luján en el año 1901. Durante este período la creación de Instituciones psiquiátricas se abre en todas direcciones (21); en 1884 se funda el Hospital Melchor Romero, en 1890 el Hospital de Alienados de Córdoba, en 1908 se inauguran el Asilo Quinta de Lomas, la Colonia de Torres en la Provincia de Buenos Aires y la Colonia de Oliva en la Provincia de Córdoba (30, 34). En el plano académico, Cabred permanecerá al frente de la Cátedra de Psiquiatría hasta su jubilación en 1916 y será

el responsable de la creación del Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospicio de las Mercedes y de la contratación del neuropatólogo alemán Cristofredo Jakob, creador de la escuela neurobiológica argentina, quien trabajó en el hospicio de hombres entre 1900 y 1910 y, luego de un corto regreso a Alemania, se radicó definitivamente en la Argentina trabajando desde 1912 hasta su jubilación en el hospicio de mujeres donde también se creó para él un Laboratorio de Anatomía Patológica.

b) Psicología

El desarrollo de la psicología se da, desde principios de la década del 90, sobre el horizonte de la recientemente creada psicología experimental (48, 62); en efecto, doce años después de que Wundt fundara su laboratorio en Leipzig (1879), en 1891 Víctor Mercante realiza la primera investigación de psicología experimental en la provincia de San Juan con fines pedagógicos (48, 52, 55). En 1892 Carlos Rodríguez Etchart enseña por primera vez Psicología Experimental en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en 1896 se crea la Cátedra de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires siendo Profesor Titular Rodolfo Rivarola, quien da un curso estrictamente teórico. En 1898 se crea, en el Colegio Nacional de Buenos Aires (31, 62) el primer laboratorio de psicología experimental bajo la dirección de Horacio Piñero, quien era Profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina en donde introduce nociones de psicología experimental; por este motivo es invitado, en 1901, a dictar un curso libre de psicología experimental en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y en 1902 reemplaza a Rivarola en la Cátedra de Psicología de esa casa de estudios y crea el primer laboratorio universitario de Psicofisiología fundamentando en la investigación biológica sus desarrollos psicológicos y sociológicos; a esa misma Cátedra accede como Profesor Suplente en 1904 José Ingenieros (41) y dos años más tarde Francisco de Veyga (64). En 1906 se funda el Instituto Nacional del Profesorado funcionando allí una Cátedra de Psicología donde se crea un Laboratorio de Psicología Experimental organizado por Félix Krueger, discípulo de Wundt (48).

A fines de 1908 se crea la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, según nos dice Ingenieros:

"...con el concurso de casi todos los hombres de estudio que cooperan a enriquecer la bibliografía argentina en la materia y de los profesores universitarios de esta ciencia y sus afines."

Los estatutos de la Sociedad reglamentan la creación de cuatro secciones: psicología normal, psicología anormal, psicología pedagógica y psicología social; en sus pocos años de existencia esta Sociedad desarrolló una intensa actividad contando entre ellas la organización de la Sección Ciencias Psicológicas del Congreso Internacional Americano de 1910 y la creación de los Anales de Psicología de los cuales se publicaron tres volúmenes en 1910, 1911 y 1914 con un total de 49 trabajos estando entre sus autores: José Ingenieros, Víctor Mercante, Clemente Onelli, Horacio Piñero, Carlos Rodríguez Etchart,

Rodolfo Senet, Francisco de Veyga, Florentino Ameghino, Alejandro Korn, Rodolfo Rivarola, José María Ramos Mejía, Cristofredo Jakob, Eusebio Gómez y Horacio Arco; la Sociedad se disolvió en 1914 (48, 62).

c) Pedagogía

La escuela Normal de Paraná, en la provincia de Entre Ríos, es el punto de partida de la pedagogía positivista que se desarrolla en estos años en Argentina; en ella se busca un fundamento científico para todos los niveles de enseñanza partiendo del estudio de la psicología del niño normal y particularmente de los datos de la psicología experimental en torno al trabajo escolar. Su primer referente fue Pedro Scalabrini, quien enseña las doctrinas comteanas; su discípulo Víctor Mercante fue, como ya dijimos, el creador del primer laboratorio de psicología experimental cuando estuvo a cargo de la Escuela Normal de San Juan, en 1891, y funda también, en 1906, los Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines. Otro miembro prominente de esta escuela es Rodolfo Senet quien se dedica al estudio de la psicología infantil normal y patológica y sus relaciones con la pedagogía (47, 52, 55).

En la ciudad de Corrientes se desarrolla otro grupo de pedagogía positivista en torno a la figura de Alfredo Ferreira quien funda junto con Pablo Pizzurno en 1892 la primera publicación sobre pedagogía, la revista *La Nueva Escuela*, Ferreira tiene una importante actividad institucional como Ministro de Instrucción Pública y Director General de Escuelas de la Provincia de Corrientes y posteriormente como Vice-Director del Consejo Nacional de Educación; también fue Presidente del Comité Positivista Argentino, Vice-Presidente del Comité Positivista Internacional con sede en París y redactor de la revista *El Positivismo* (48).

El Congreso Científico Internacional Americano de 1910, realizado en mayo de ese año en Buenos Aires como parte de los festejos del Centenario, es el escenario en el cual se expresa más claramente el pensamiento de la pedagogía positivista argentina; allí, en la Sección Ciencias Psicológicas, presidida por Horacio Piñero, casi el 60% de los trabajos presentados se refieren a la niñez y las intrincadas relaciones entre niño normal, niño patológico y educación; Rodolfo Senet en su trabajo *La psicología anormal y la educación*, sostiene que *"En la escuela ... debe poder realizarse la clínica de la conducta del alumno que vendrá a sustituir con diagnósticos más precisos, la vaga denominación del mal estudiante ..."*; la Dra. Elvira Rawson de Dellepiane agrega que, una vez detectados los anormales, deben ser separados a fin de que no sean un peligro para los normales y para que se le pueda aplicar la terapéutica correspondiente. Como conclusión de esta sesión, su secretario Víctor Mercante sostiene que con los grupos de atrasados, débiles mentales y degenerados, existe la necesidad de segregarlos y someterlos a regímenes especiales, pues su contacto pervierte el carácter de los equilibrados. No escapa a este grupo de intelectuales de la educación el reconocimiento de los alcances políticos de sus propuestas, como bien queda indicado por Rodolfo Rivarola en el discurso inaugural de la Sección

Ciencias Psicológicas cuando dice:

“No es indiferente para la educación que el fin del Estado indique una tendencia ... Hasta hoy educamos sin saber claramente si tenemos que preparar guerreros o agricultores ... Preferimos la educación liberal a la sectaria, y deseamos que el Estado continúe la primera. Pero en la organización de la ciencia no se trata de saber si el temperamento de un ministro es sectario o liberal, sino si científicamente debemos aspirar a la seguridad nacional que suprimirá muchas supuestas libertades individuales, o a la independencia individual que podrá poner en peligro a la seguridad nacional.”

d) Criminología

En 1888 se funda en Buenos Aires la *Sociedad de Antropología Jurídica Argentina* y, uno de sus principales animadores, Francisco Ramos Mejía, presenta un trabajo pionero titulado *“Principios Fundamentales de la escuela Positiva de Derecho”*; en ese mismo año, otro miembro fundador de la Sociedad, Luis María Drago, publica *Los hombres de presa*; ambos trabajos son elogiados por Lombroso quien además escribe el prólogo de la edición italiana del libro de Drago que se publica, en 1890, con el título de *El criminal nato*; para este autor, una vez delimitadas las anomalías somáticas y psíquicas de los delincuentes es posible tipificar científicamente *la constitución criminal* y obrar en consecuencia. Critica en este punto el derecho penal de la época por considerarlo benigno e insuficiente ya que afirma:

“El Estado no solo tiene el derecho sino el deber de defenderse de los criminales, el orden y la seguridad de las sociedades dependen de esta función represiva que le está encomendada.”

En 1892 Francisco de Veyga, médico militar crea una Sala de Observación de Alienados en el Depósito de Contraventores de la Policía; su interés se centra en ciertos sujetos lindantes entre la patología y la marginalidad: son los *vagos, prostitutas, invertidos sexuales, inmigrantes perdidos, borrachos, mendigos, pequeños delincuentes*. De Veyga es nombrado Profesor de Medicina Legal en la Universidad de Buenos Aires en 1894 y dicta, en 1897, el primer curso de Antropología y Sociología Criminal; para este autor crimen, locura e inmoralidad son nociones inseparables. En 1902 aparecen los *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines* dirigido por José Ingenieros en donde de Veyga publica sus trabajos pioneros sobre inversión sexual; la revista desaparece en 1913. En 1907 José Ingenieros es nombrado Director del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional; su función será estudiar científicamente a los delincuentes, para comunicar sus hallazgos crea un Boletín Médico Psicológico. En este contexto Ingenieros dirá:

“La antropometría de los delincuentes es análoga a la de todos los demás degenerados; los caracteres diferenciales deben buscarse en el terreno de la psicopatología”

Vemos así que tipificación científica, medicalización y control social son los ejes sobre los cuales se construyen los diferentes dispositivos de la criminología positivista argentina (11, 18, 37, 48, 52, 64).

9. Conclusiones acerca del positivismo en la Argentina

El ciclo del pensamiento positivista en la Argentina abarca aproximadamente un siglo, desde los precursores cursos de Ideología dictados en la Universidad de Buenos Aires hacia 1822 (13, 27, 29, 52, 53), con su impronta empirista, fisiologista, antimetafísica y anticlerical, hasta los últimos artículos de la Revista de Filosofía publicados hacia fines de la década de 1920 (1). Durante todo ese largo período el positivismo se comportó siempre como un pensamiento de acción, nunca cerrado a la especulación intelectual, siempre abierto al gran laboratorio de la experimentación social a través del cual delineó y puso en práctica un amplio bagaje de respuestas a los problemas de su época, encuadradas en los lineamientos del naturalismo evolucionista de la matriz originaria europea pero siempre aderezadas por el color local (43, 52, 59), fruto de la economía y política domésticas y de los prejuicios de clase de los actores intelectuales que lo representaban (5, 10, 11, 19).

10. El Positivismo en Latinoamérica: una aproximación bibliográfica

¿Qué y desde cuándo se ha escrito acerca del positivismo en América Latina? Ésta ha sido la pregunta que articula nuestra investigación del positivismo por fuera del análisis específico del fenómeno en Argentina.

A este respecto hemos encontrado como primera referencia una cita del venezolano Fermín Toro (1806-1865) en un artículo de 1845 (46), en el cual dice:

“Conozco que, en el estado actual de nuestra sociedad, en el positivismo que comienza a dominarla, es muy difícil hacer valer toda la importancia de un principio moral, absoluto y universal. El hombre positivo es hoy el dominador de la sociedad...”

Resulta llamativo lo temprano de esta cita pero puede entenderse en la medida que se trata de un intelectual con carrera diplomática en Europa que residió en Londres entre 1839 y 1841.

También es algo anterior, respecto al resto del continente, la publicación, en 1858, de *Elementos de matemática*, obra editada en el estado de Bahía, en Brasil, por Antonio Ferrao Moniz Aragao (1813-1887) quien escribe una introducción al positivismo y es considerado, por algunos, el introductor del positivismo en Brasil habiendo sido discípulo de Augusto Comte y amigo personal de John Stuart Mill (26, 46).

Pero es desde 1860 en adelante que se suceden las publicaciones y las referencias al positivismo a lo largo de todo Latinoamérica: en 1860 ocurre la introducción del pensamiento de Spencer en el Perú en donde es entendido como *“la más genuina realización de los ideales positivistas”* según refiere Salazar Bondy (1965); en 1863 el mexicano Gabino Barreda (1818-1881) publica *La educación moral*, el 16 de septiembre de 1867 lee la *Oración cívica en Guanajuato* y en 1875 publica *Algunas ideas respecto de la instrucción primaria* (Terán, O. 1986). En 1890

José Gil Fortoul (1861-1943) publica *Ensayo de sociología venezolana*; en 1899 el mexicano Francisco Bulnes (1847-1924) publica *El porvenir de las naciones hispanoamericanas*. En 1905 el cubano José Enrique Varona publica *El imperialismo a la luz de la sociología*; en 1907 Francisco García Calderón publica *La psicología del pueblo peruano*, en 1908 el chileno Tomás Guevara (1865-1953) publica *Psicología del pueblo araucano*. En ese mismo año el mexicano Andrés Molina Enríquez (1868-1940) publica *Los grandes problemas nacionales*; en 1909 el boliviano Alcides Arguedas (1879-1946) publica *Pueblo enfermo. Psicología de los pueblos hispanoamericanos* y en 1916 Alfredo Espinosa Tamayo (1880-1918) publica *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*. Vemos así como en aproximadamente sesenta años el positivismo germina en todo Hispanoamérica con una fuerte presencia del pensamiento sociológico, pero también, aunque no se refleje en estos títulos, de la pedagogía y el pensamiento científico (46).

Siguiendo esta aproximación bibliográfica encontramos los trabajos escritos por intelectuales europeos acerca de la producción positivista latinoamericana; tenemos entonces que en 1881 Severin Smolikowsky publica una obra en polaco titulada *La doctrina de Augusto Comte sobre el Estado Social* en la cual, en el tomo I, dedica un apartado a la presencia del positivismo comteano en Latinoamérica y en 1891 el jesuita holandés H. Grüber publica en alemán una obra traducida al francés en 1893 con el título *Le positivisme depuis Comte jusqu'à nos jours (El positivismo después de Comte hasta nuestros días)* en la cual trata detalladamente los desarrollos del positivismo brasileño y también reseña estudios de algunos autores latinoamericanos como el chileno José Victorino Lastarria (1817-1888) y el cubano Enrique José Varona (1849-1933) (52).

Por otro lado tenemos las publicaciones periódicas

sobre positivismo europeo en donde desde fecha más temprana aparecen referencias y trabajos sobre el positivismo en Latinoamérica; en 1876 Emile Littré publica en *La Philosophie Positive*, 12 s., 9 a., N. 3, un artículo titulado *Conferencia sobre la Filosofía Positiva en Santiago de Chile*, en la cual hace referencia a la obra de Lastarria *Lecciones de Política Positiva* publicada en 1874 y reeditada en 1875; esta misma revista publica noticias sobre los desarrollos positivistas enviadas desde Chile, Brasil y México, también allí se publica, en 1878, un artículo de Georges Hammeken titulado *La Filosofía Positivista en México* (52).

Finalmente debemos citar el interés europeo por las obras de los positivistas latinoamericanos mensurable a través de las ediciones españolas y las traducciones al francés, italiano y alemán de libros de José Ingenieros, José Victorino Lastarria, Carlos Octavio Bunge, Florentino Ameghino, Luis María Drago, Pedro Figari, José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Antonio Dellepiane y Mariano Cornejo, entre los más destacados.

Para finalizar podemos decir, en líneas generales, que la mayor preocupación que se encontrará en los pensadores positivistas latinoamericanos es acerca de la manera de encausar las problemáticas locales en el tren de la historia que se escribe desde Europa, la marginalidad, la pobreza, la desigualdad social, el manifiesto atraso material observado en los diferentes países del continente será, casi siempre, interpretado desde la retícula positivista con un marcado racismo eurocéntrico que remarcará la causalidad local de las desgracias y la necesidad de instaurar políticas activas que aseguren los debidos reacomodamientos de la estructura social dentro de un orden previamente establecido que permita, en mayor o menor medida según los casos, alcanzar el progreso prometido por el sistema. ■

Referencias bibliográficas

1. AAVV. Revista de Filosofía 1915-1929. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
2. AAVV. Grandes discursos de la Historia Argentina. Buenos Aires, Aguilar, 2000.
3. Alberdi JB. Bases y puntos de partida para la organización nacional. Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Argentina Fundamental, 1979.
4. Alberini C. La Metafísica de Alberdi. En: Archivos de UBA. Tomo IX, 4, 1934. p. 234.
5. Ayarragaray L. La constitución étnica argentina y sus problemas, Congreso Internacional Americano de Medicina e Higiene. Libro C, Tomo I, 1910. p. 173-189.
6. Ayarragaray L. La mestización de las razas en América y sus consecuencias degenerativas. Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación. Tomo II. 1916. p. 21.
7. Ayarragaray L. Mestización e higiene social en la Argentina. Boletín de la Academia Nacional de Medicina, 1930. p. 39.
8. Biagini H. Acerca del carácter nacional. En: Biagini H (comp.). El movimiento positivista argentino. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; 1985.
9. Botana N. La Tradición Republicana. Buenos Aires, Sudamericana, 1984.
10. Bunge CO. Principes de Psychologie individuelle et sociale. Paris, Félix Alcan ed., 1903.
11. Bunge CO. Estudios Filosóficos. Buenos Aires, Ed. Vaccaro, 1919.
12. Candiotti M. Bibliografía Doctoral de la Universidad de Buenos Aires y catálogo de las Tesis en su primer centenario, 1821-1920. Buenos Aires, Talleres del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1920.
13. Conti N. Juan Manuel Fernández de Agüero y Diego Alcorta: Ideología y Locura en el Río de la Plata. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 1997; 2: 3-16.
14. Conti N. ¿Qué es la ciencia hoy? Una aproximación a la epistemología contemporánea. *Clepios* 1998; 13: 110-114.
15. Conti N. Una propuesta historiográfica para la historia de la psiquiatría en la Argentina. En: Stagnaro JC, Weissmann P (comp.). Memoria e Historia. Buenos Aires: Polemos; 2000.
16. Conti N. Las tesis de psiquiatría en la Facultad de Medicina, 1880-1910. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 2002; 9.
17. Conti N. Las Tesis Psiquiátricas en la Universidad de Buenos Aires (1880-1910). En: Huertas, Fuentenebro y Valiente (comp.). Historia de la Psiquiatría en Europa. Madrid: Editorial Frenia; 2003.

18. Conti N. Aspectos sociales, políticos y culturales en torno a la Organización Nacional (1880-1910). *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 2004; 21.
19. Conti N. La psicología Social de Carlos Octavio Bunge y los alcances de su teoría de la subconciencia-subvoluntad. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 2008; 25.
20. Conti N. Primeras voces de reforma en Buenos Aires: El manicomio moderno en la tesis doctoral de Norberto Maglioni (1879). *Vertex* 2009; 20 (88): 474-476.
21. Conti N. Domingo Cabred y las Instituciones de Salud Pública en la Argentina. *Vertex* 2010; 21 (90): 154-155.
22. Chiaramonte JC. La Ilustración en el Río de la Plata. Buenos Aires, Puntosur, 1989.
23. Chiaramonte JC. Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Enrique Ravignani, Tercera Serie, N° 1*, 1989.
24. Chiaramonte JC. La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino, en *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional*. Buenos Aires, Cántaro, 1989.
25. Datri N. Del 80 al 90 en la Argentina. Buenos Aires, Peña, 1973.
26. Dos Santos R. El Positivismo en Iberoamérica: caso Argentino y Brasileño. *Quinto Centenario* 1989; 15.
27. Fernández de Agüero JM. Principios de Ideología. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filosofía, 1940.
28. Galletti A. Ideas políticas y sociales. En: Biagini H (comp.). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; 1985.
29. Ghioldi DVD. Filosofía Argentina. Los Ideólogos. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1938.
30. Guerrino A. La psiquiatría argentina. Buenos Aires, Ed. Cuatro, 1982.
31. Gutiérrez JM. Origen y desarrollo de la Enseñanza Pública Superior en Buenos Aires. Buenos Aires, La cultura Argentina, 1915.
32. Kohn Loncarica A, Agüero A. El contexto médico. En: Biagini H (comp.). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; 1985.
33. Kolakowski L. La filosofía positivista. Madrid, Cátedra, 1988.
34. Lardiez González J. La psiquiatría Argentina del siglo XIX. Buenos Aires, Facultad de Medicina, UBA, Tesis Doctoral, 1953.
35. Loudet O. Historia de la Psiquiatría Argentina. Buenos Aires, Troquel, 1971.
36. Loudet O. Ensayos de crítica e historia. Buenos Aires, Academia Nacional de Letras, 1975.
37. Marí E. El marco jurídico. En: Biagini H (comp.). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; 1985.
38. Marí E. Elementos de epistemología comparada. Buenos Aires, Puntosur, 1989.
39. Marí E. Papeles de Filosofía II. Buenos Aires, 1996.
40. Martínez de Codes R. El positivismo argentino: una mentalidad en tránsito en la Argentina del Centenario. *Quinto Centenario* 1988; 14.
41. Matusevich D. José Ingenieros y sus escritos sobre sexualidad. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 1998; 3: 3-21.
42. Meléndez L, Coni E. *Revista Médico-Quirúrgica* 1879; XIV: 47-48.
43. Monserrat M. La presencia del evolucionismo. En: Biagini H (comp.). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; 1985.
44. Ramos Mejía JM. Las multitudes argentinas. Buenos Aires, Belgrano, 1977.
45. Recalde H. La higiene y el trabajo. Vol. 2. 1870-1930. Buenos Aires, CEAL, 1988.
46. Roig A. Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano. México, FCE, 1981.
47. Rossi G. La locura en los niños hacia finales del siglo XIX en Buenos Aires. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 2003; 17.
48. Rovaletti L. Panorama psicológico. En: Biagini H (comp.). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; 1985.
49. Salvadores A. La UBA., desde su fundación hasta Rosas. Biblioteca de Humanidades, Tomo XX, La Plata, UNLP, 1937.
50. Sarmiento DF. Facundo. Buenos Aires, Biblioteca Ayacucho, 1986.
51. Schuster F. El concepto de ciencia. En: Biagini H (comp.). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; 1985.
52. Soler R. El positivismo Argentino. Buenos Aires, Paidós, 1968.
53. Stagnaro JC. Diego Alcorta. *Vertex* 1990; 1 (1).
54. Stagnaro JC. Lucio Meléndez y la primera matriz disciplinar de la psiquiatría argentina. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 1997; 1: 3-16.
55. Tedesco JC. La Instancia educativa. En: Biagini H (comp.). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; 1985.
56. Terán O. En busca de la ideología argentina. Buenos Aires, Catálogos, 1983.
57. Terán O. José Ingenieros, Pensar la Nación. Buenos Aires, Alianza, 1986.
58. Terán O. Positivismo y Nación en la Argentina. Buenos Aires, Puntosur, 1987.
59. Terán O. Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Buenos Aires, FCE, 2000.
60. Vezzetti H. La locura en la Argentina. Buenos Aires, Paidós, 1985.
61. Vezzetti H. El discurso psiquiátrico. En: Biagini H (comp.). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; 1985.
62. Vezzetti H. El nacimiento de la Psicología en la Argentina. Buenos Aires, Puntosur, 1987.
63. Weinberg F. El salón literario de 1837. Buenos Aires, Hachette, 1977.
64. Weissmann P. Francisco de Veyga. Prolegómenos de la clínica criminológica en la Argentina. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 1999; 7.
65. Weissmann P. Concepciones sobre la adolescencia en la Argentina en los albores del siglo XX. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* 2003; 18.